 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


<b>CITANTE</b>						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
<b>Citación a Reunión de</b>			<b>Acta No.</b>	<b>Carácter de la Reunión</b>		
Consejo de Facultad			9	<b>Ordinaria</b>	X	<b>Extraordinaria</b>
<b>Fecha de Reunión</b>			<b>Lugar de Reunión</b>		<b>Hora inicio</b>	<b>Hora final</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>				
30 y 31	03	2022	Sala de Juntas - Fraternidad		8:00m	4:12pm del 31/03/2022
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
1. Verificación del Quorum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación Planes de Trabajo 2022-1 4. Revista CEA 5. Socialización transferencia tecnológica 6. Aprobación del Acta No.8 del 9 de marzo de 2022 7. Casos estudiantes. 8. Casos docentes. 9. Casos Trabajos de Grado. 10. Aprobación Planes de acción de los Comités. 11. Infraestructura física y tecnológica de los programas de Posgrados. 12. Propositiones y varios.						
<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>						

### 1. Verificación del quórum

El día 30 de marzo de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### **Presentes:**

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.  
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas.  
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.  
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.  
 Johan Sebastian de Leon Botero, Representante de los egresados.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Ausente:** primera parte del Consejo de Facultad - John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción

**Invitados:** Juan Guillermo Paniagua Castrillón, Gustavo Adolfo Patiño Jaramillo, Jhoany Alejandro Valencia Arias, Juan Carlos Posada Correa.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Yaneth Patricia Valencia Terreros, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el orden de día.

## 3. Aprobación Planes de Trabajo 2022-1

**Invitados:** Juan Guillermo Paniagua Castrillón y Gustavo Adolfo Patiño Jaramillo, nos a oportunidad para la aprobación de los planes de trabajo, por cuanto a la fecha el Consejo de Facultad no cuenta con representante de los profesores.

### Observaciones:

El Decano Jorge Iván Brand realizó una contextualización sobre la convocatoria de los representantes de los docentes y estudiantes ante el Consejo de Facultad, menciona que ya se encuentra en la página web la convocatoria para el representante de los estudiantes, también se hizo la solicitud para la convocatoria del representante de los profesores, está pendiente la publicación; es por ello que se solicita a los docentes Juan Guillermo Paniagua y Gustavo Patiño integrantes del Consejo Directivo y Consejo Académico, servir de garantes en el Consejo de Facultad. Así mismo, refiere que la composición de docentes de la Facultad es de 115, entre docentes de carrera, ocasionales, misionales; habla de la dinámica de la Facultad y la dificultad de concertar los planes de trabajo en virtud de que no todos tienen asignación para internacionalización, investigación y extensión.


\*Contenido planes de trabajo docentes:

Programas nuevos, rediseños y autoevaluación.

111 profesores que contribuyen en la facultad.

Es necesario un comunicador.

\*Se presenta otro inconveniente, divulgación del conocimiento, No se cuenta con presupuesto.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

\*Hay tres revistas en la Facultad, pero no se cuenta con presupuesto para publicarlas.

\*Comité de investigación se abolió y se crearon unos lineamientos que permiten tener el control sobre los grupos de investigación, sus publicaciones y proyectos. (construcción de artículos sin proyectos - el docente debe gestionar proyectos)

\*El 40% de las publicaciones de la Facultad están concentrados en 13 docentes, de los cuales 7 son ocasionales.

\*Es importante tener presente que el reclutamiento de los profesores es clave para poder atender las necesidades de la Facultad y de esta manera poder direccionar la docencia, investigación y extensión de la misma.

\*Otro aspecto preocupante es la protección de la propiedad intelectual (cuánto cuesta, hacia donde vamos con ellas), debe haber articulación con el modelo de transferencia tecnológica.


La Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas - Vanessa Rodríguez Lora, hace las siguientes observaciones en relación con los productos: aclara que no necesariamente son derivados de los proyectos, hay otras fuentes académicas de las cuales se pueden derivar, tienen diferentes características y denominaciones. Informa que la plataforma no está configurada para registrar las horas relacionadas con extensión, es un factor exógeno que dificulta la concertación de los planes de trabajo.

El Decano Jorge Ivan Brand, manifiesta que los planes de trabajo deben ser flexibles, pero tener puntos de control, que se puedan ajustar de acuerdo con las necesidades de la Facultad y a la dinámica del entorno, estamos en ambientes de cambios vertiginosos.

Juan Guillermo Paniagua y Gustavo Adolfo Patiño, manifiestan que han contemplado la flexibilidad en los planes de trabajo y que se pueda informar y concertar con los jefes, que haya modificación en los entregables y que haya una nueva concertación.

El Decano Jorge Ivan Brand, sugiere dar mayor autonomía a los jefes de Departamento, hay temas que no requieren escalarlo hasta la Decanatura, los trámites y decisiones serían más expeditos, más ágiles.

La Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas - Vanesa Rodríguez Lora, solicita autorización para hacer la comunicación a los docentes informando sobre el

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

proceso de la convocatoria, teniendo en cuenta que ella era la representante de los docentes.

### **3.1 Departamento de Calidad y Producción**

#### **Informe ejecutivo concertación Plan de Trabajo Docente Departamento de Calidad y Producción**

##### **Generalidades**

Se realizó la concertación personalmente y con cada docente del departamento. Se concertaron actividades, tiempos y tipo de evidencias a entregar. Se ajustaron algunas actividades que requerían una mejor estructuración en cuanto a la naturaleza de esta o el tipo de entregable, de acuerdo con lo que inicialmente Se había comprometido en la reunión de concertación del plan.

##### **Necesidades del departamento**

Las horas se han destinado principalmente a atender apoyos en:

El proceso de autoevaluación de 5 programas académicos: dos programas de especialización, uno de tecnología, la preparación para la visita de pares del programa de Ingeniería en Producción y la construcción del documento de condiciones de calidad del programa de Ingeniería de la Calidad. Adicional a lo anterior se está atendiendo el plan de Mejoramiento de Tecnología en Control de la Calidad.


En la gestión curricular se ha dado especial atención a la actualización o creación de microcurrículos de programas, adaptándolos a los nuevos requerimientos normativos.

Las coordinaciones de área.

##### **Porcentaje de actividades**

Se proyectaron 33852 horas entre los 40 docentes del departamento que incluyen al jefe del departamento.

La siguiente tabla muestra la forma como quedaron distribuidas las horas entre el cuerpo docente y algunas anotaciones a lo que corresponde cada asignación. Se complementa con la gráfica 1.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Tipo de actividad	Porcentaje	Observación
Docencia Directa	33%	Orientación a las asignaturas
Actividades Asociadas a la Docencia	31%	En esta categoría quedaron asociadas todas las actividades relacionadas con Autoevaluación y gestión del currículo. Entre ellas la construcción de los Resultados de Aprendizaje de los programas.
Otras Actividades	13%	Participación de un grupo de docentes en el plan de formaciones propuestas por la vicerrectoría de docencia en temas asociados a desarrollo curricular
Actividades Asociadas a la Investigación	13%	Se asociaron las actividades de administración de proyectos, escritura de artículos científicos y demás productos derivados de la investigación
Desarrollo y Ejecución de Actividades de Investigación	9%	
Actividades de Extensión	1%	

Tabla 1: Distribución porcentual horas para el departamento de Calidad y Producción

### 3.2 Departamento de Ciencias Administrativas

#### Informe ejecutivo concertación Plan de Trabajo Docente

##### Generalidades

Se realizó la concertación personalmente uno a uno con los docentes del departamento. Con ellos se concertaron actividades, tiempos y tipo de evidencias a entregar.


Se ajustaron actividades mal estructuradas o se hicieron correcciones conceptuales respecto al establecimiento de la concertación y/o actividades dentro de esta.

##### Necesidades del departamento

Apoyo en el proceso de autoevaluación de 5 programas académicos  
 Actualización/creación de microcurrículos de programas.  
 Apoyo en las coordinaciones de área.

##### Dificultades

Solo se presentaron dificultades con tres docentes en la concertación de su plan docencia directa.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Actividades para desarrollar en otro departamento  
Cambio en la naturaleza de los semilleros de iniciación.

### **Porcentaje de actividades**

Se proyectaron 32744 horas entre los 44 docentes del departamento (incluido jefe de departamento)

El 33% de las horas corresponde a actividades de docencia directa

El 31% de las horas corresponde a AADD.

El 13% corresponde a actividades de investigación

El 5% corresponde a actividades asociadas a la investigación

El 17% corresponde a otras actividades (comisiones de estudio, bienestar, reuniones etc.)

El 1% son actividades de extensión (limitante en plataforma)

### **3.3 Departamento de Finanzas**

#### **Informe ejecutivo concertación Plan de Trabajo Docente.**

#### **Generalidades**

Se realizó la concertación personalmente uno a uno con los docentes del departamento. Con ellos se concertaron actividades, tiempos y tipo de evidencias a entregar.

Se informa necesidades de los programas y actividades necesarias para los programas

#### **Necesidades del departamento**

Autoevaluación

Extensión

Investigación

Apoyo a la docencia

#### **Dificultades**


Solo se presentaron dificultades con tres docentes en la concertación de su plan.

Retraso en el diligenciamiento.

Docentes nuevos no creados o asociados en plataforma.

Inquietudes en evidencias de: bienestar, reuniones.

Realización de material de apoyo (Continuación o no).

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

### Porcentaje de actividades

Se proyectaron 29816 horas entre los 35 docentes del departamento se anexa tabla resumen:

Subactividad	Suma de Número de horas	Suma de Número de horas <sup>2</sup>
Actividades Asociadas a la Docencia	9610,6	32,23%
Actividades Asociadas a la Investigación	656,3	2,20%
Actividades de Extensión	366,2	1,23%
Desarrollo y Ejecución de Actividades de Investigación	3900,3	13,08%
Docencia Directa	11305	37,92%
Otras Actividades	3977,6	13,34%
Total general	29816	100,00%

Observaciones: Juan Guillermo Paniagua manifiesta que es complicado tener el ideal de docentes de carrera, pero sugiere que la Facultad realice el estudio de las necesidades de docentes de carrera y él puede contribuir apoyando la necesidad en otras instancias.

El Decano Jorge Iván Brand, manifiesta que se debe revisar los compromisos establecidos en los Documentos Maestros, en cuanto al número de docentes requeridos.

#### Observaciones:


Juan Guillermo Paniagua manifiesta que si un profesor de carrera no cumple con su plan de trabajo se debe hacer un proceso disciplinario.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar los Planes de Trabajo Docente de los tres Departamentos.

En este momento del Consejo, el Decano de la Facultad y quien preside el Consejo, se retira del recinto para atender otro compromiso institucional, para el cual fue citado en ese instante y solicita que se continúe el con el Consejo puntos 4 y 5.

#### 4. Revista CEA

**Invitado:** Jhoany Alejandro Valencia

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Realizó una socialización amplia e interesante sobre la revisa CEA. La presentación hará parte de los anexos del acta.

## 5. Socialización transferencia tecnológica

**Invitado:** Juan Carlos Posada Correa

Empresa Colcafé

Patente ITM- Colcafé, consiste en fabricar vasos a partir de cascarilla del café, en proceso convenio de regalías, es una tecnología que se desarrolló en la institución con el acompañamiento del Colcafé.

Juan Carlos Posada expresa que se adelanta el proceso de migración de transferencia tecnológica con Nutresa. Empaques flexibles amigables con el ambiente.

A partir de este punto el jefe John Mario nos acompaña.

## 6. Aprobación del Acta No. 8 del 9 de marzo de 2022

**El Consejo de Facultad decide:** después de hacer unas correcciones de forma y de fondo, se aprueba el Acta No.8 del 9 de marzo de 2022.

## 7. Casos Estudiantes


### 7.1 Departamento de Calidad y Producción

#### **Programa: Tecnología en Calidad**

**Mia Del Mar Muñoz Saldarriaga identificada con cédula 1.037.623.871:** remito a ustedes el resultado del examen de acreditación institucional de competencia lingüística realizada el día 18 de marzo de 2022 de la estudiante. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los cursos **I, II, III, IV, V, y VI**

Estado del examen: Aprobado.

Artículo 11°. Examen de acreditación institucional de competencia lingüística  
El examen de acreditación de competencia lingüística podrá ser presentado por aquellos estudiantes que deseen homologar oficialmente el requisito en lengua

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

extranjera o segunda lengua. Los resultados tendrán una validez de dos años a partir de la fecha de presentación de los mismos.

**Parágrafo 3°.** Este examen será valorado con un concepto de Aprobado o Reprobado. Para efectos de calificación se asignará la nota cuantitativa de cinco (5.0) a todas las asignaturas del área de inglés, acudiendo al derecho de favorabilidad.

Adicionalmente, compartimos la Resolución 105 del 30 de octubre del 2020 por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas lenguas de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM; y se dictan otras disposiciones.

Nota: los exámenes y recibos de cada estudiante reposarán en el archivo del Centro de Idiomas

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, la prueba de competencia, registrar reconocimiento en el SIA.

**Programa: Ingeniería en Producción**


**Sebastián Gómez Agudelo identificado con cédula 1.152.440.090:** El Departamento de Idiomas, remite el resultado del examen de acreditación institucional de competencia lingüística realizada el día 28 de febrero de 2022 del estudiante. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los cursos VII y VIII.

**Estado del examen: Aprobado.**

**Artículo 11°.** Examen de acreditación institucional de competencia lingüística  
El examen de acreditación de competencia lingüística podrá ser presentado por aquellos estudiantes que deseen homologar oficialmente el requisito en lengua extranjera o segunda lengua. Los resultados tendrán una validez de dos años a partir de la fecha de presentación de los mismos.

**Parágrafo 3°.** Este examen será valorado con un concepto de Aprobado o Reprobado. Para efectos de calificación se asignará la nota cuantitativa de cinco (5.0) a todas las asignaturas del área de inglés, acudiendo al derecho de favorabilidad.

Adicionalmente, compartimos la Resolución 105 del 30 de octubre del 2020 por medio de la cual se adoptan los requisitos en lenguas extranjeras y segundas

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

lenguas de los programas de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM; y se dictan otras disposiciones.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, prueba de competencia, registrar reconocimiento en el SIA

**Programa: Ingeniería de Calidad**

**Jean Paul Morán Zabala identificado con cédula 1.006.739.395:**


“Mediante este medio presento mi interés en el programa Delfín; ya que, este cuenta con diversas investigaciones que pueden aportar en mi desarrollo ético, profesional e investigativo gracias a las amplias ramas del conocimiento y proyectos que se trabajan a lo largo del verano investigativo.

Decidí centrar mi intención en la línea de investigación que trata la temática de: *Mejora de la capacidad del proceso operativo de una empresa de recolección de residuos sólidos urbanos, integrando Lean Six Sigma y minería de datos*. Ya que, el control estadístico de la calidad de los procesos es una de las áreas que aportan a la gran brecha desde mi énfasis (La Metrología y los ODS). Además de conocer el perfil de la investigadora receptora de la Universidad Autónoma de Manizales y las recomendaciones recibidas; se realizará un convenio directo en la pasantía con la empresa SIGMA Ingeniería poniendo un panorama más amplio para la obtención de los datos, realizando estudios a mayor profundidad.

Creo no sólo poder aportar desde mi desarrollo ético, profesional e investigativo gracias a las amplias ramas del conocimiento y proyectos en los que he tenido la fortuna de trabajar durante los periodos académicos en la carrera, sino también, en diversas actividades propuestas en las metodologías de investigación de trabajo; logrando así el cumplimiento de los objetivos planteados.

He participado en diversos congresos de Metrología y Calidad tanto internacionales como locales, siendo ponente, asistente y escritor para las memorias. Además, participo en dos semilleros de investigación de la carrera y fui beneficiario de la beca en el programa de Joven Talento Investigador ITM 2021, en los cuales he sido coautor de diversos trabajos sometidos en revistas indexadas.

Considero que el trabajo en equipo es un pilar fundamental para la resolución de problemas. Cuento con notorias cualidades de liderazgo, las cuales empleo con amabilidad para guiar a mis compañeros en la obtención de los objetivos propuestos. Actualmente soy miembro activo de dos semilleros de investigación y debido a los logros académicos fui beneficiario durante 2021 de una beca del Programa Joven Talento Investigador de la Institución. Adicionalmente, he participado como coautor en tres artículos científicos, los cuales se encuentran en

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

etapa de revisión, He asistido como ponente en varios eventos académicos del área de Calidad y Metrología, con publicación en memorias.

Se solicita movilidad para la Universidad Autónoma de Manizales en la ciudad de (Manizales) para los días del 20 de junio al 5 de agosto del presente año, dentro de esta petición hago el llamado para solicitar un apoyo económico con la finalidad de cubrir los gastos de estadía y alimentación dentro del periodo de tiempo en el cuál se realizará la pasantía con la UAM y SIGMA Ingeniería el estudiante solicita transporte aéreo ida y vuelta, y gastos del viaje.

Se dará una retribución charla abierta a los estudiantes del departamento de Calidad y Producción.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar aval de movilidad, participación en el programa DELFIN

### **Doble Titulación**

**Andrea Lucia Flórez solicita,** aval para formalizarla oferta de las asignaturas de doble titulación entre: el programa de Ingeniería de la Calidad del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) y el programa de Ingeniería en Metrología Industrial de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) y de la Universidad Politécnica Santa Rosa de Jauregui (UPSRJ)”.


**El Consejo de Facultad decide:** aprobar aval

Aval de equivalencia de complemento de asignaturas para el proceso de doble titulación entre el Programa de ingeniería de la Calidad del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM y el programa de Ingeniería en Metrología Industrial de la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA), y el programa de Ingeniería de la Calidad del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) y el programa de Ingeniería en Metrología Industrial de la Universidad Politécnica Santa Rosa DE Jauregui (UPSRJ).

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar aval.

## **7.2 Departamento de Ciencias Administrativas**

**Programa: Administración Tecnológica**

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Breiner David Mena Moreno identificado con cédula 1.077.450.943:** solicita el cambio de modalidad de Trabajo de Grado de prácticas profesionales a Diplomado.

**Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, de cambio de modalidad conforme a la Resolución 22, Artículo 4, Parágrafo 1: “Las solicitudes de cambio de modalidad de trabajo de grado deben ser presentadas al Consejo de Facultad exponiendo las razones que las justifican, de acuerdo con el cronograma establecido cada semestre”. Sin embargo, este Cuerpo Colegiado solo le exime la inscripción a la Modalidad Prácticas Profesionales, respecto a la presentación a otra modalidad es usted quien debe hacer los trámites correspondientes cumpliendo los requisitos exigidos.

**Daniel Esteban Restrepo Montoya identificado con cédula 1.027.629.561:** solicita el reconocimiento de las asignaturas de posgrado Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto cursadas y aprobadas en 4.0 y 4.2 respectivamente, como Modalidad de Trabajo de Grado.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, del reconocimiento de las asignaturas de posgrado Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto cursadas y aprobadas en 4.0 y 4.2 respectivamente, como Modalidad de Trabajo de Grado.


**Jandy Tatiana Álvarez Ramos identificada con cédula 1.063.288.669:** solicita el reconocimiento de la asignatura de posgrado Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura de posgrado Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

**Mónica Milena Chica Orozco identificada con cédula 1.128.437.023:** solicita el reconocimiento de la asignatura de posgrado Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.7, como Modalidad de Trabajo de Grado.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura de posgrado Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.7, como Modalidad de Trabajo de Grado.

**Santiago Cardona González identificado con cédula 1.152.687.632:** solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Asignaturas Cursadas en Tecnología en Calidad	Asignaturas Para Reconocer en Administración Tecnológica	Nota
Estadística Básica	Estadística Básica	3.5
Estadística Inferencial	Estadística Inferencial	3.0

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud de reconocimiento

Estadística Básica, 3.5  
Estadística Inferencial, 3.0

**Programa: Gestión Administrativa -Presencial**

**Emmanuel Santa Ortiz identificado con cédula 1.026.162.956:** solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Asignaturas Cursadas en UdeA	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración	3.9
Introducción a la Economía	Economía General	3.4

**El Consejo de Facultad decide:** reconocer las asignaturas:

Fundamentos de Administración, 3.  
Economía General, 3.4

**Jeferson Andrés Blandón Pérez identificado con cédula 1.007.286.836:** solicita el reconocimiento de las asignaturas:


Asignatura Cursada en UdeA	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Cálculo Diferencial	Cálculo Diferencial	3.0
Cálculo Integral	Cálculo Integral	3.9
Probabilidad y Estadística	Estadística General	3.8

**Consejo de Facultad decide,** reconocer:

Cálculo Diferencial, 3.0  
Cálculo Integral, 3.6

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para las mismas:

Estadística General

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):

**Artículo 1** Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas.

El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.

**Jennifer Alexandra Giraldo Castro identificada con cédula 1.128.397.473**, solicita la autorización para grados dado que la Modalidad de Trabajo de Grado fue presentada y aprobada en el período 2018-2.

**El Consejo de Facultad decide:** Con base en el Reglamento Estudiantil, Artículo 115:

El aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución.


Dado lo anterior, se recomienda actualizar el plan de estudios al No 14 como único plan de estudios vigente y cursar las asignaturas: Introducción a la Formación Profesional (Nivel 1), Organizaciones (Nivel 3) y Seminario de Profundización con el fin de obtener los requisitos necesarios para recibir el título.

No se pueden graduar en este semestre y si van a optar por el título deben realizar actualización, acorde al plan de estudios vigente (consultar con las otras facultades, cómo se han manejado estos casos).

**Yenny Alejandra Ramírez Gómez identificada con cédula 1.039.462.858:** solicita la autorización para grados dado que la Modalidad de Trabajo de Grado fue presentada y aprobada en el período 2016-2.

**El Consejo de Facultad decide:** Con base en el Reglamento Estudiantil, Artículo 115:

El aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución.

Dado lo anterior, se recomienda actualizar el plan de estudios al No 14 como único plan de estudios vigente y cursar las asignaturas: Introducción a la Formación Profesional (Nivel 1), Organizaciones (Nivel 3) y Seminario de Profundización con el fin de obtener los requisitos necesarios para recibir el título.

La **Oficina de Prácticas**, solicita el registro extemporáneo del Trabajo de Grado de la estudiante Jheisy Maritza Hernández Marín identificada con cédula número 1.000.908.539 dado que por error del asesor no fue presentada en la sesión anterior, por tanto, no tiene cargada la sistematización de las Prácticas en SIA y le han negado la inscripción a los Grados para el mes de abril de 2022.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud, de cargar la Modalidad de Trabajo de Grado al SIA.

**Programa: Gestión Administrativa - Virtual**

**Emmanuel Santa Ortiz identificado con cédula 1.026.162.956:** solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Asignaturas Cursadas en UdeA	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración	3.9
Introducción a la Economía	Economía General	3.4


**El Consejo de Facultad decide:** reconocer las siguientes asignaturas:

- Fundamentos de Administración, 3.9
- Economía General, 3.4

**Jeferson Andrés Blandón Pérez** identificado con cédula número **1.007.286.836:** solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Asignatura Cursada en UdeA	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Cálculo Diferencial	Cálculo Diferencial	3.0
Cálculo Integral	Cálculo Integral	3.9
Probabilidad y Estadística	Estadística General	3.8

**El Consejo de Facultad decide:** reconocer las siguientes asignaturas:

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- Cálculo Diferencial, 3.0
- Cálculo Integral, 3.6

No reconocer las siguientes asignaturas, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para las mismas:

- Estadística General

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo N° 19 (mayo 8 de 2013):


**Artículo 1** Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas. El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.

**Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional**

El docente enlace de la Maestría solicita la firma del Presidente del Consejo de Facultad para entregar en Biblioteca los siguientes Trabajos de Grado sustentados y aprobados:

APellidos Completos	Nombres Completos	CÉDULA	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	AÑO	MODALIDAD
SOTO GUEVARA	ELIO ALEXANDER	71.273.959	Conocer la incidencia de los recursos obtenidos a través de la cooperación internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa del sector de servicios de la ciudad de Medellín	2022	Profundización

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

MEJÍA ORDOÑEZ	JUAN PABLO	1.036.930.808	Propuesta metodológica para la medición del impacto de los programas de asistencia empresarial	2022	Profundización
ATEHORTUA GOEZ	LUZ JEANNETTE	43.569.733	Propuesta de Gestión de la Innovación Tecnológica en la administración de la tierra bajo la norma ISO 19152:2012 LADM COL. Estudio de Caso: Catastro Medellín	2022	Profundización
GÓMEZ MEJÍA	PAULA ANDREA	1.017.158.632	Propuesta metodológica para la medición del impacto de los programas de asistencia empresarial	2022	Profundización

### **Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones**

**Viviana Muñoz Giraldo identificada con cédula 43.275.274:** solicita le sea asignado un nuevo Tutor (interno) dado que, el ya asignado renunció a la Institución.

El docente que acepta ser el Tutor Interno es Rafael Jaime Carmona López.  
Edwin Andrés Jiménez Echeverri acepta ser el Tutor Externo de manera Ad Honorem.


**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud.

**Los Estudiantes de la Séptima Cohorte,** mediante votación conjunta, solicitan la apertura de la Línea Optativa #01: Estudios Organizacionales, cuyas asignaturas son: El poder en las Organizaciones, Gestión del Cambio y Cultura Organizacional para el semestre 2022-2.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud.

**El Docente Enlace** de la Maestría solicita el cambio de evaluador en el Trabajo de Grado denominado: *"Metodología que contribuya con el fortalecimiento de las acciones emprendidas por organizaciones con perfil de innovación social en la ciudad de Medellín"*, dado que la evaluadora aprobada Laura Victoria Suescún Ramírez tuvo inconvenientes de causa mayor que le impidieron continuar con el proceso evaluativo.

La nueva evaluadora propuesta por el docente enlace es:

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**María Luisa Villalba Morales** Estudiante de último año del Doctorado en Ingeniería: Industria y Organizaciones de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Ingeniería Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia e Ingeniera Industrial de la Universidad Industrial de Santander.

Su campo de acción se enfoca en temas organizacionales relacionados con Innovación, Tecnología y Proyectos, abordados desde los ámbitos académico, investigativo y empresarial. Además, es Consultora Independiente en Proyectos e Innovación.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la solicitud.


**El Docente Enlace** de la Maestría solicita la firma del Presidente del Consejo de Facultad para entregar en Biblioteca los siguientes Trabajos de Grado sustentados y aprobados:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	TITULO DEL TRABAJO DE GRADO	AÑO	MODALIDAD
Zapata Sánchez	Elvira Yurani	43987503	Propuesta metodológica para el fortalecimiento de los procesos de gestión de Apropiación Social del Conocimiento, aplicable a las prácticas académicas de pregrados universitarios. Caso de estudio: Pregrado en Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia	2022	Profundización
Torres Holguín	Nidia	32351354	Propuesta de guía de identificación de competencias que contribuya la gestión de conocimiento del personal administrativo de las instituciones de educación superior adscritas al municipio de Medellín	2022	Profundización

### 7.3 Departamento de Finanzas

#### Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto reconocimiento de
-----------------------	----------------	-------------------------------------	------	-----------------------------------	----------------------------

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Bairon Rubiardo Portillo Caicedo	1.087.759.582	Teoría Administrativa y de Negocios	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar
José David Giraldo Montoya	1.152.713.897	Introducción a la Informática	4.5	Departamento de Sistemas	Negar, dado que hay diferencia en intensidad horaria y créditos

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar reconocimiento emitido por el departamento.

**La Oficina de prácticas profesionales** relaciona el estudiante que realizó y aprobó trabajo de grado:

Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo
1.038.361.535	Harold Cataño Barrientos

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar


**El Centro de Idiomas del ITM** presenta el resultado de la prueba de suficiencia en inglés realizada el día 28 de febrero de 2022 del estudiante **Andrés Felipe Loaiza Palacio identificado con cédula 1.000.099.114**. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante alcanzó las competencias requeridas para el curso II de inglés, al obtener la calificación mínima exigida de 4.3

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar y realizar la homologación del nivel II de inglés

**El Centro de Idiomas del ITM** después de verificar la información entregada por **Zahareth Solange Pirazán Gutiérrez** identificada con cédula **1.006.868.495**, estudiante de la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos, le sugiere a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, realizar el reconocimiento de los niveles I y II de inglés con nota de 5 cada uno

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar y realizar la homologación de los niveles I y II de inglés

**El Centro de Idiomas del ITM** presenta el resultado de la prueba de suficiencia en inglés realizada el día 18 de marzo de 2022 del estudiante **Juan Esteban González Gómez identificado con cédula 1.000.099.114**. Según los resultados obtenidos en

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

la prueba, el estudiante alcanzó las competencias requeridas para los cursos I y II de inglés, al obtener la calificación mínima exigida de 5

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar y realizar la homologación de los niveles I y II de inglés

**Luisa María Parada Barrios identificada con cédula 1.017.241.538:** Revisando el número de créditos de las materias que no fueron aprobadas para homologar, puede ver la diferencia de créditos en Introducción a la Informática, y por ello entiende que si debe volverla a ver. Sin embargo, en cuanto a Inglés I, en ambos programas (Diseño Industrial y Costos Y Presupuestos) costa de 2 créditos, por lo que no ve la diferencia en la intensidad horaria mencionada en la respuesta compartida por el Consejo de Facultad el 10 de marzo de 2022

Por lo tanto, solicita Inglés I también sea homologada, dado que en ambos programas tienen 2 créditos.

**El Consejo de Facultad decide:** ratificarse en la decisión tomada en la sesión realizada el 9 de marzo del presente año según consta en el acta N°8 la cual es “Inglés I: No se reconoce dado que tiene intensidad horaria diferente”.

**Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Virtual**

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Álvaro Javier Cardona Muñoz	1.017.200.383	Introducción a la Informática	4.3	Departamento de Sistemas	Negar, dado que hay diferencia en créditos e intensidad horaria	0
		Habilidades Comunicativas	3.3	Centro de Idiomas	Aprobar	3.3
		Matemáticas Básicas	3.3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.3
		Electiva I	3.4	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.4
		Fundamentos de Contabilidad	3.8	Departamento de Finanzas	Negar, dado que hay diferencia en créditos e intensidad horaria	0
		Matemáticas Financieras	4.6	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.6
		Cálculo Diferencial	3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3

Juan Felipe Hincapié Gil	1.002.102.603	Fundamentos de Administración	4.2	Departamento de Finanzas	Negar, dado que hay diferencia en créditos e intensidad horaria	0
		Fundamentación Ambiental	4.3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	4.3
		Ciencia, Tecnología y Sociedad	3.7	Departamento de Artes y Humanidades	Aprobar	3.7
		Inglés I	4.1	Centro de Idiomas	Negar, dado que hay diferencia en intensidad horaria	0
		Estadística General	3.3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.3
		Inglés II	3.6	Centro de Idiomas	Negar, dado que hay diferencia en intensidad horaria	0
		Sistema de Costeo Tradicional	3.7	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.7


**El Consejo de Facultad decide:** aprobar concepto de reconocimiento dado por el departamento.

### Programa: Ingeniería Financiera

**El Centro de Idiomas del ITM** presenta el resultado del examen de acreditación institucional competencia lingüística en los cursos de inglés III y IV presentado el día 18 de marzo de 2022 por la estudiante **Luisa Fernanda González Giraldo identificada con cédula 1.152.455.529**. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante **No Alcanzó** el puntaje mínimo para el cumplimiento de la competencia. Por lo tanto, debe matricularlas para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios

**El Consejo de Facultad decide:** informar que, según los resultados obtenidos en la prueba, no alcanzó el puntaje mínimo para el cumplimiento de la competencia. Por lo tanto, debe matricularlas para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios

**Diana Carolina López Benjumea identificada con cédula 1.152.203.228:** solicita autorización para cambiar de modalidad de trabajo de grado dado que actualmente se encuentra inscrita en Procesos de Investigación y desea cambiar a Prácticas Profesionales.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el cambio de modalidad, para que inicie el proceso con la Oficina de Practicas

**Cindy Yurlady Mosquera Acevedo identificada con cédula 1.152.688.015, Jamer Luis Lara Morales Identificado con cédula 1.131.106.004 y Isabel Cristina Villada Oquendo identificada con cédula 43.254.516:** solicitan autorización para no continuar con el trabajo de grado bajo la modalidad de Procesos de Investigación (artículo), dado que dos de los estudiantes Cindy Yurlady Mosquera Acevedo y Jamer Luis Lara Morales tienen otras materias que necesitan también de mucha dedicación y la estudiante Isabel Cristina Villada Oquendo en el momento tiene motivos personales y tampoco puede continuar, por lo tanto, no cuentan con el tiempo suficiente para asistir a las asesorías y realizar en este semestre el trabajo de grado.


**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el retiro de la modalidad de trabajo de grado.

**Yurany Uribe Agudelo identificada con cédula 1.128.389.764:** solicitan autorización para no continuar con el trabajo de grado bajo la modalidad de Procesos de Investigación (artículo), dado que, no cuenta con el tiempo suficiente para asistir a las asesorías y realizar en este semestre el trabajo de grado.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el retiro de la modalidad de trabajo de grado.

### Programa: Contaduría Pública

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Cecilia Andrea Agudelo Hincapié	1.017.188.834	Microeconomía	3.2	Departamento de Finanzas	No se reconoce dado que tiene diferencia en los contenidos temáticos	0
		Macroeconomía	3.5	Departamento de Finanzas	No se reconoce dado que tiene diferencia en los contenidos temáticos	0
		Optativa I	3.9	Departamento de Finanzas	Fue reconocida por Electiva I	0

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

		Optativa II	4.2	Departamento de Finanzas	Fue reconocida por Electiva I	0
		Optativa III	3.9	Departamento de Finanzas	Fue reconocida por Electiva I	0
		Seminario de Investigación	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.1

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el concepto reconocimiento dado por el Departamento.

**Cecilia Andrea Agudelo Hincapié identificado con cedula 1.017.188.834,** solicita autorización para presentar prueba de suficiencia de la asignatura Sistemas de Información Contable

**El Consejo de Facultad decide:** se recomienda, negar la solicitud dado que aún no tiene aprobado el prerrequisito que es la asignatura Estados Financieros


## 8. Casos Docentes

### 8.1 Departamento de Calidad y Producción

**Jorge Iván Padilla Buriticá identificado con cédula 1060647014:** solicitó ante ustedes la vinculación del profesor Edilson Delgado Trejos al proyecto P20234 titulado “Clasificador automático para determinar periodos de confirmación metrológica en un sistema de medición utilizando técnicas de inteligencia artificial. Caso de estudio medición de nivel en fluidos”, el cual es financiado con recursos de convocatoria ITM 2019. Justificación: En este sentido, el profesor está dirigiendo conmigo, en mi calidad de investigador principal del proyecto, una tesis de maestría, la cual es uno de los productos comprometidos en el proyecto. Adicionalmente, el profesor ha participado en la construcción de un artículo enviado a un congreso internacional, el cual está en edición por parte de los encargados del evento.

Horas de participación: se solicita la vinculación del profesor hasta la cabal finalización del proyecto con una participación de hasta 2 horas semanales.


**Consejo de Facultad decide:** otorgar aval, para que, les sean asignadas horas en el plan de trabajo hasta la finalización del proyecto PE20234 “Clasificador automático para determinar periodos de confirmación metrológica en un sistema de medición utilizando técnicas de inteligencia artificial. Caso de estudio medición de nivel en fluidos”, dado que el proyecto de investigación requiere el apoyo del profesor Edilson Delgado Trejos, en cuanto a los temas de caracterización en

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

espacios de representación asociados con el motor de inferencia, orientado al establecimiento de fronteras de decisión automática.

**German Álvarez López identificado con cédula 9.862.809:** solicitud de visto bueno para gestionar un convenio relacionado con la codirección de una tesis de maestría. La presente es con el fin de solicitar el aval para la firma de un convenio con la Universidad de Antioquia para ser codirector de una tesis de maestría en Ingeniería de una estudiante de la UdeA; esta investigación hace parte de los productos asociados al proyecto de investigación “Aprovechamiento de residuos agroindustriales para la obtención de materiales cementantes suplementarios y su incorporación a la cadena productiva del concreto” (RC 166-2019), el cual es financiado por MinCiencias. Si bien la dirección de esta tesis de maestría hace parte del proyecto en mención, por normatividad interna la UdeA exige la firma de un convenio para formalizar la vinculación de codirectores. Esta tesis de maestría es dirigida por Juan Guillermo Villegas Ramírez, PhD en Ingeniería y profesor titular del departamento de Ingeniería Industrial de la UdeA, y consiste en la planeación de la cadena de suministro de materiales cementantes suplementarios considerando incertidumbre en la oferta, a través del uso de herramientas de Investigación de Operaciones, por lo cual permite explorar oportunidades de investigación en áreas emergentes de interés para el país y la región. Además, este convenio permite estrechar y ahondar la relación de colaboración que ya se viene desarrollando entre los investigadores que participan como asesores de la estudiante de maestría, puesto que desde 2019, trabajan conjuntamente en el proyecto de investigación mencionado. Así mismo, dado el interés del programa de Ingeniería de Producción en áreas como cadenas de suministro y el uso de modelos para toma de decisiones, es pertinente realizar actividades investigativas que permitan el desarrollo de capacidades y competencias que impactarán directamente este programa, particularmente la competencia asociada a diseñar y optimizar de manera sistémica las actividades relacionadas con el flujo de materiales e información a lo largo de la cadena de suministro.

Por lo anteriormente expuesto, les solicito comedidamente el aval para iniciar el proceso interno para la firma del convenio, por lo cual se anexan el formato FIC 016 diligenciado, el borrador del formato FIC 019 (a través del cual se debe dar el aval de la facultad a la oficina de Relaciones Internacionales-DCRI), el borrador del convenio y los siguientes documentos de la UdeA (exigidos por la DCRI): certificado

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

de existencia y representación legal, acta de posesión del Decano de Ingeniería y la resolución que lo faculta a firmar este tipo de convenios.

**Consejo de Facultad decide:** otorgar aval, para la firma de un convenio con la Universidad de Antioquia, para ser codirector de una tesis de maestría en Ingeniería de una estudiante de la UdeA; esta investigación hace parte de los productos asociados al proyecto de investigación “Aprovechamiento de residuos agroindustriales para la obtención de materiales cementantes suplementarios y su incorporación a la cadena productiva del concreto” (RC 166-2019).


**Santiago Gil Duran identificado con cédula 8.027.632:** Por medio de la presente hago la solicitud de avalar la elección de los líderes de línea del Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción que fueron seleccionados por los integrantes del grupo a través una encuesta en Microsoft Forms, los resultados de la encuesta se muestran a continuación

Línea	Docente Postulado	Resultados de votación		
		Si	No	Impedido
Sistemas logísticos	Cristian Giovanni Gómez Marín	27	0	4
Manufactura y Gestión de Ciclo de Vida del Producto - PLM	Libia María Baena Pérez	26	0	5
Manufactura Sostenible	Juan Carlos Posada Correa	26	1	4
Calidad	Diana Maria Montoya Quintero	27	0	4

El proceso de elección se realizó debido a que a varios de los líderes de línea se les cumplió el periodo de 2 años establecido en la resolución 15, artículo 23. Adjunto a este documento se encuentra el reporte generado por la plataforma Microsoft Forms sobre la encuesta de elección. Estaré atento a cualquier información que requieran.

El Jefe del Departamento fue el garante del proceso de elección.

**Consejo de Facultad decide:** otorgar aval, a la elección de los líderes de línea del Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción que fueron

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

seleccionados por los integrantes del grupo a través una encuesta en Microsoft Forms.


## 8.2 Departamento de Ciencias Administrativas

Los docentes del Departamento de Ciencias Administrativas solicitan la actualización en el material bibliográfico así:

TITULO	AUTOR	EDITOR	EDICIÓN	AÑO	Cant.
Tendencias Educativas en la Educación Superior Tecnológica	Lara Muñoz, Erika	Rust	2021	2021	1
Cómo Capacitar Excelentes docentes Innovadores: El Sistema creativo del ser humano	Menchén, Francisco	Rust	2019	2019	1
El Desafío del formador frente al aprendizaje	Verjano Díaz, Francisco	Rust	2019	2019	1
Gestión del Conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados	González, José J.	Rust	2017	2017	1
Tendencias Educativas en la Educación Superior Tecnológica	Lara Muñoz, Erika	Rust	2021	2021	1
Cómo Capacitar Excelentes docentes Innovadores: El Sistema creativo del ser humano	Menchén, Francisco	Rust	2019	2019	1
El Desafío del formador frente al aprendizaje	Verjano Díaz, Francisco	Rust	2019	2019	1
Gestión del Conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados	González, José J.	Rust	2017	2017	1
Incubar para Innovar: 40 años de emprendimiento Politécnico	Pérez H., Monserrat	Díaz de santos	2020	2020	1
El Canvas de la Innovación: Innova Practicando	Corma Canós, Francisco	Díaz de santos	2017	2017	1
Mentefactura. El Cambio del Modelo Productivo: Innovar Sobre Intangibles del Trabajo y la Empresa	Goñi Zabala J.	Díaz de santos	2012	2012	1
Innovación, innovadores y empresa innovadora	Corma Canós, Francisco	Díaz de santos	2011	2011	1
Creatividad e innovación en empresas y organizaciones. Técnicas para la resolución de problemas.	Fernández Romero, Andrés	Díaz de santos	2005	2005	2
Memoria del futuro: El arte de reinventarse	Linares A. y Iglesias F.	Díaz de santos	2007	2007	1
Lean Manufacturing: Herramientas para producir mejor. 2da. Ed.	Radajell Carreras, Manuel	Díaz de santos	2021	2021	1
Introducción a la Economía de la Empresa	García Echevarría, Santiago	Díaz de santos	2019	2019	1

Management Para Después de la Crisis	Corma Francisco Canós,	Diaz de santos	2016	2016	1
Teoría Económica de la Empresa: Fundamentos teóricos	García Echevarría, Santiago		Rústica	2022	5
Manual Práctico De Planeación Estratégica	González Millán, Javier		Rústica	2019	5
GESTION DEL CONOCIMIENTO, capital intelectual e indicadores aplicados	González Millán, José Javier		Rústica	2017	5
RITMO EMPRESARIAL: Baila en sintonía con el mercado	Baguer Alcalá, Ángel		Rústica	2017	5
INVESTIGACION DE MERCADOS: Manual Universitario	Alonso Dos Santos, Manuel		Rústica	2018	5
Personas Innovadoras, Organizaciones Vivas: La importancia del talento humano en la innovación.	Corma Francisco Canós,	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2022	2022	2
Teoría Económica de la Empresa: Fundamentos teóricos	García Echevarría, Santiago	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2022	2022	2
Lean Manufacturing: Herramientas para producir mejor. 2da. Ed.	Radajell Carreras, Manuel	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2021	2021	2
Logística Inbound - Outbound- Obra Completa	Mauleón Torres, Mikel	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2021	2021	2
Manual Práctico de Planeación Estratégica	González Millán, Javier	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2019	2019	2
Investigación de Mercados	Dos Santos, Alonso	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2018	2018	2
Gestión del Conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados	González, José J.	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2017	2017	2
Construyendo Acuerdos: Teoría y Práctica de la Negociación	Lago, Enrique	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2016	2016	2

El libro de las habilidades directivas 4ta. Ed.	Puchol, Luis	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2016	2016	2
Management Para Después de la Crisis	Corma Canós, Francisco	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2016	2016	2
Hacia una Cultura Social Innovadora	Arboniés Ortiz, Ángel	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2015	2015	2
Inteligencia Competitiva	Gogova, Sonia	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2015	2015	2
Los Intangibles en el Valor de las Empresas	Timoteo, Jesús	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2015	2015	2
Manual de Comunidades de Práctica: Equipos para compartir y crear conocimiento	Arboniés Ortiz, Ángel	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2015	2015	2
Más Calidad Menos Coste	Nofuentes Pérez, S.	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	Última	2012	1
Auditorías de la calidad para mejorar su comportamiento. 3a Ed.	Arter, Dennis R.	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	Última	2004	1
Gestión del conocimiento y calidad total	Benavides Velasco, Carlos A.	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	Última	2003	1
Introducción al control de calidad	Ishikawa, Kaoru	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	Última	1994	1
Calidad total en la gestión de servicios	Zeithaml, Valarie A.; Berry, Leonard L.; Parasuraman, A.	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	Última	1992	1
Calidad, Productividad y Competitividad	Deming Edwards W,	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	1989	1989	1

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Control de calidad. Teoría y Aplicaciones	Hansen, Bertrand L	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	Última	1989	1
Lean manufacturing: Herramientas para producir mejor.	Rajadell Carreras, Manuel	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2da	2021	1
El canvas de la innovación: innova practicando	Corma Canós, Francisco	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2017	2017	1
Gestión del conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados	González Millán, José Javier	Ediciones Diaz De Santos Ltda.	2017	2017	1

**El Consejo de Facultad decide:** Se recomienda aprobar la adquisición del material bibliográfico.

### 8.3 Departamento de Finanzas


**Hernán Darío Villada Medina identificado con cédula 71.371.861:** solicita aval de pertinencia académica para firmar Convenio Específico entre el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Universidad Veracruzana de México. Se resalta la pertinencia del convenio según el "Plan de Desarrollo 2020-2023: ITM A Otro Nivel", por estar alineado con la línea Estratégica 2. Investigación para la Innovación Transformativa, en el proyecto Fortalecimiento de la investigación para la innovación transformativa, y con la línea Estratégica 6. Administración Abierta, Colaborativa e Innovadora. Además, el convenio apunta a la Estrategia 1.1, en su indicador: Proyectos de investigación con socios internacionales, del Plan Indicativo de Internacionalización.

Anexos

- Carta de solicitud de aval.
- Formato FIC 016 diligenciado.
- FIC 019 Aval Facultad-Dependencia Convenios y Redes

**El Consejo de Facultad decide:** otorgar aval de pertinencia académica para firmar Convenio Específico entre el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Universidad Veracruzana de México

**Daniel Cardona Valencia identificado con cédula 1.128.271.998,** solicita apoyo para participar del III Latin América SDEWES Conference con la ponencia "El papel

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

de la educación superior en la política de innovación transformativa”. Este evento se desarrollará desde el 24 hasta el 28 de julio en la ciudad de Sao Paulo, Brasil y será presentado en inglés.

La ponencia "El papel de la educación superior en la política de innovación transformativa" presenta los resultados de la intervención que tuvo el departamento y la facultad, en la construcción de la política institucional direccionada a incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como dinamizadores de las competencias sociales y laborales de la educación en la institución. Además, en el marco de los pilares del nuevo plan de desarrollo se incluye el ITM como centro para el desarrollo social de la ciudad y se establecen como retos la aplicación de estrategias y herramientas TIC y el trabajo colaborativo internacional como desencadenadores de intercambio cultural y conocimiento. Este tipo de participaciones, con temáticas académicas como afines, apuntan directamente al impulso de estos retos y al alcance del plan indicativo.

Desde el grupo de investigación y la línea de finanzas, el tema es pertinente pues es un estudio direccionado al mejoramiento de la construcción de los programas académicos y tiene un especial alcance desde los aportes que la academia puede hacer en términos de economía verde y modelación de contratos de energía como herramientas de innovación transformativa.


Finalmente, la presencia en este evento permitirá a la institución conocer las tendencias de estudio no solo en temáticas relacionadas con los ODS sino también en temas relacionados con la innovación, crecimiento económico de la región y educación.

Solicita entonces su aprobación de esta solicitud en la cual solicita apoyo institucional con relación a tiquetes y viáticos durante la duración del evento

Anexos

- Carta de solicitud de aval
- Carta de Aceptación del Evento
- Formato FTH 049 diligenciado
- Página del Evento

**El Consejo de Facultad decide:** otorgar aval de movilidad para participar del III Latín América SDEWES Conference con la ponencia “El papel de la educación superior en la política de innovación transformativa”. Este evento se desarrollará desde el 24 hasta el 28 de julio en la ciudad de Sao Paulo, Brasil y será presentado en inglés.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## 9. Casos Trabajos de Grados

Resumen trabajos de grados acta N°5 del 29 de marzo de 2022


N°	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título Del Trabajo De Grado	Asesor	Recomendación	Anexo
1	Santiago Henao Álvarez	1037640569	Ingeniería en Producción	Procesos de Investigación	Analysis and advances in additive manufacturing as a new technology in polymer injection molds for world-class production systems	Benítez Lozano Adrián José	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20220118008-5
2	Dana Marcela Usma Arias	1214737276	Tecnología en Gestión Administrativa	Intervención empresarial	Modelo de compras para una empresa de prestación de servicios de salud	Ángela María Builes Grisales	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200118001-5
3	Diana Vaidoni Montoya	1036650831	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Algunos efectos de la pandemia por Covid 19 en el comercio minoritario de artículos tecnológicos de la zona centro de la ciudad de Medellín entre los años 2020 a 2022	Franco Lopez Jorge Ariel	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105002-5
	Michel Abdur Londoño Barrada	1036637769						

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la recomendación del Comité de Trabajo de Grado.

## 10. Aprobación Planes de Acción de los Comités

### 10.1 Comité Trabajo de Grado

**INTEGRANTES DEL COMITÉ:**

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Yaneth Patricia Valencia (presidente del comité)  
 Conrado Augusto Serna Uran – Docente del Departamento de Calidad y Producción  
 David Esteban Rodríguez Guevara – Docente del Departamento de Finanzas  
 Andrés Felipe Escobar – Docente del Departamento de Finanzas  
 Julián Alberto Uribe Gómez - Departamento de Ciencias Administrativas  
 César Augusto Rodríguez Ledesma - Docente del Departamento de Calidad y Producción. (Líder del comité).

### OBJETIVO DEL COMITÉ:

Asesorar al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas sobre los procesos relacionados con los trabajos de grado de los estudiantes de la Facultad.

ACCIONES	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Definir fechas de reunión para el comité de trabajos de grado 2022-1	Actas de comité y Calendario de recepción de trabajos de grado	Comité de trabajos de Grado	2022/02/01
Reinducción para docentes asesores, de trabajo de grado	Lista de asistencia	Comité de trabajos de Grado Comité de comunicaciones	2022/02/28
Definir cronograma del proceso de trabajos de grado para el 2022-2	Cronograma	Comité de trabajos de Grado	2022/04/29
Reinducción a estudiantes sobre Modalidades y requisitos de los trabajos de grado	Listado de asistencia, reunión virtual	Comité de trabajos de Grado, Comité de comunicaciones	2022/03/31
Actualización informe de evolución, sostenimiento y dirección del CTG (Avance)	Informe (Avance)	Comité de trabajos de Grado	2022/06/09
Sistema de información integrado para la FCEyAd (segunda fase)	Sistema de información	Comité de trabajos de Grado	2022/06/09
Coordinar el proceso de modalidades de grado con Emprendimiento, Prácticas y Posgrados	Reuniones	Comité de trabajos de Grado	2022/06/09

### PROGRAMACIÓN REUNIONES DEL COMITÉ:

Los miembros del Comité acordaron reunirse los días martes a las 2 pm, en las siguientes fechas, modalidades y campus:

Mes	Fecha de Recepción	Fechas Comités	Modalidad	Carácter
Febrero	--	1	Virtual	Ordinario
Febrero	**11	17	Virtual	Ordinario
Marzo	feb-28	1	Virtual	Ordinario
Marzo	11	15	Virtual	Ordinario
Marzo	25	29	Virtual	Ordinario
Abril	18	19	Virtual	Ordinario
Mayo	29	3	Virtual	Ordinario
Mayo	13	17	Virtual	Ordinario
Junio	2	7	Virtual	Ordinario

**Fecha de recepción:** es la fecha que debe ser enviado el trabajo a la auxiliar administrativa.

**Fecha de Comité:** es la fecha en la que se reúne el Comité de trabajos de grado para consolidar la información y enviarla Consejo de facultad.

\*\* El día 11 de febrero será fecha de recepción última (El trabajo o informe debe estar aprobado sin modificaciones) para los grados del 29 de abril.


\*\* El día 30 de mayo será fecha de recepción última (El trabajo o informe debe estar aprobado sin modificaciones) para los grados del 29 de julio para ciclo complementario.

**El Consejo de Facultad decide:** aprueba las actividades del comité de trabajo de grado.

## 10.2 Comité de Internacionalización

### Integrantes del Comité:

Alejandro Silva – Preside este comité, Departamento de Ciencias Administrativas  
John Betancur - Departamento de Producción  
Daniel Cardona – Departamento de Finanzas

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

### Objetivo del Comité:


Diseñar estrategias para el proceso de internacionalización integrada de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, siendo puente entre las políticas institucionales y el cumplimiento desde cada departamento.

Acciones	Productos	Responsables	Fecha de Entrega
Realizar la logística del invitado internacional y demás actividades que surjan en el marco del evento Ciudad Global.	Informe de las actividades realizadas en el marco del evento	Comité de internacionalización y DCRI	Diciembre 2022
Divulgación y promoción de las actividades de internacionalización realizadas por la DCRI y la Facultad	Material de divulgación y comunicación	Jefes de departamento y comité	
Definir políticas de uso y acceso a la caja de herramientas ITM para su difusión.	Bitácora e informe de socialización de lineamientos	Comité de internacionalización	
Aplicación de la Política de Internacionalización de la Institución en la Facultad y a la inserción de la política de internacionalización en los programas y currículos a partir de los requerimientos CNA.	Informe con relato de la Facultad, socios estratégicos y redes. Además de dinamización de programas como plan Paloma, Delfin, Reto Innovaworl entre otros.	Comité de internacionalización	
Acompañamiento en cumplimiento del alcance al plan indicativo por departamento y por facultad y alineación con nuevo plan de desarrollo ITM 2020-2023 A otro Nivel	Informe de indicadores con evidencias	Comité de internacionalización	
Revisión y acompañamiento en la dinamización de los convenios vigentes nacionales e internacionales		Comité de internacionalización	

### Programación Reuniones del Comité:

La Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales se reunirá las veces que sea necesario, el comité de internacionalización de la Facultad se reunirá en el horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. dos veces por mes, los viernes.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar las actividades del comité de internacionalización.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

### 10.3 Comité Pruebas Saber Pro

#### INTEGRANTES

John Mario Osorio - jefe Departamento Calidad y Producción –presidente del Comité.

César Augusto Rodríguez Ledesma - (Líder de comité) Docente del Departamento de Calidad y Producción.

Hernán Gómez Calderón - Docente del Departamento de Ciencias Administrativas

Guillermo León Cartagena Mejía - Docente del Departamento de Finanzas


#### OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de los procesos evaluativos orientados al mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber (TyT y Pro), por medio de la sensibilización de los estudiantes, la implementación de simulacro de pruebas específicas y el fomento de estrategias curriculares en los programas.

ACCIONES	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Listado de estudiantes que presentarán la prueba SABER PRO y T&T	Listado y correos	Jefe del Departamento Calidad - Producción	Marzo 31
Presentación de resultados del ICFES y simulacros a todo el Departamento.	Listado, video	Comité saber PRO	Junio 3
Apoyo a la sensibilización orientada a la participación de los estudiantes en las actividades del Comité Institucional durante el semestre	Informe de correos enviados	Comité saber PRO	Junio 3
Simulacros de pruebas SABER específicas como parte del desarrollo curricular en las asignaturas y sus respectivas OVAS	Estadísticas de resultados en SABERESITM	Comité saber Pro	Junio 3
Informe final	Informe	Comité Saber- Pro	Junio 3

Las siguientes son las asignaturas que serán impactadas por el simulacro y las OVAS, se atenderán 23 grupos de toda la facultad, para el 2022-1 los programas profesionales que no tendrán que presentar pruebas específicas, se les aplicará la específica “Pensamiento científico matemáticas y estadística” para apoyar esa competencia genérica:

Programa	Asignatura	Competencia específica	Nivel
----------	------------	------------------------	-------

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Ingeniería de Producción	Evaluación de proyectos	Pensamiento científico matemáticas y estadística	VIII
Ingeniería de Producción	Logística de compras	Pensamiento científico matemáticas y estadística	VIII
Administración Tecnológica	Organizaciones	Gestión de las organizaciones	IV
Administración Tecnológica	Análisis financiero	Gestión Financiera	X
Administración Tecnológica	Gestión de proyectos	Formulación y evaluación de proyectos	VII
Ingeniería Financiera	Finanzas Corporativas	Pensamiento científico matemáticas y estadística	VII VIII
Ingeniería Financiera	Optimización	Pensamiento científico matemáticas y estadística	VIII
Ingeniería en Calidad	Formulación y evaluación de proyectos	Pensamiento científico matemáticas y estadística	IX
Ingeniería de la Calidad	Ingeniería económica	Pensamiento científico matemáticas y estadística	VIII


### Programación Reuniones del Comité:

FECHA	HORA	LUGAR
2022/03/04	08:00 am	Virtual
2022/03/25	08:00 am	Virtual
2022/04/29	08:00 am	Virtual
2021/06/03	08:00 am	Virtual

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar las actividades del Comité de Pruebas Saber Pro.

### 11. Infraestructura Física y Tecnológica de los Programas de Posgrados

Respetado Consejo de Facultad, nos dirigimos a ustedes con el fin de expresar la preocupación por las diferentes dificultades que se vienen generando en las Maestrías de Gestión de Organizaciones y Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, a raíz de la infraestructura física y tecnológica dispuesta para el desarrollo curricular en los campus Fraternidad y Robledo. Desde los docentes enlace de las Maestrías y con el acompañamiento de la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas, se han venido atendiendo diversos percances frente a los cuales las Maestrías requieren soluciones inmediatas, teniendo en cuenta que son hechos que han sido reiterativos e incluso una preocupación desde la presencialidad antes de pandemia.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide:**

La Jefe del Departamento Académico como miembro del Comité de Programación Académica, deberá socializar este tema en el Comité y de manera conjunta con el Jefe de Posgrados, gestionar soluciones con las instancias que sean necesarias.

**12. Proposiciones y Varios**

John Mario: solicitar por parte del Consejo de Facultad a la Vicerrectoría de Docencia una reunión para revisar temas relacionados con los programas por ciclos propedéuticos.

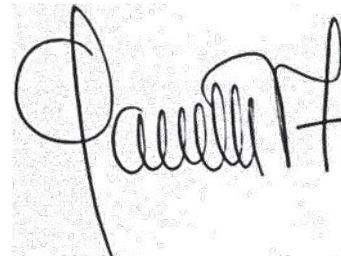
**13. Compromisos**

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Enviar una comunicación al docente, solicitando la concertación del plan de trabajo en máximo 8 días, con el fin de que haya un debido proceso, se hace la claridad de que finalizado el plazo se escalará a las instancias correspondientes disciplinarias.	Yaneth Valencia Terreros	Abril 5 de 2022
Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia, una reunión para tratar temas relacionados con los programas por ciclos propedéuticos.	Yaneth Valencia Terreros	Abril 6 de 2022

Siendo las 4:12 p.m. del día 31 de marzo de 2022 se da por terminado la sesión del Consejo.



**JORGE IVÁN BRAND ORTIZ**  
Presidente



**YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS**  
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité